



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

O/D No. 61/2003

Montevideo, 22 de mayo de 2003.-

Se transcriben Resoluciones del Poder Ejecutivo E/663 y E/664 de fecha 21 de Mayo de 2003.

Dr. Héctor Nilo Pérez
Director Nacional de Aduanas

SE ACEPTA RENUNCIA DE DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 21 de mayo de 2003

VISTO: la renuncia presentada por el Dr. Víctor Lissidini, al cargo de Director Nacional de Aduanas, en el que fuera designado por Resolución de 22 de febrero de 2002.-

CONSIDERANDO: que no existen impedimentos que obsten a la aceptación de la expresada renuncia.-

ATENTO: a lo dispuesto por el Inciso 4 del artículo 60 de la Constitución de la República.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE:

1) Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Víctor Lissidini a partir del 21 de mayo del corriente, al cargo de Director Nacional de Aduanas, en el que fuera designado por Resolución de 22 de febrero de 2002.-

2) Agradécense los importantes servicios prestados.-

3) Comuníquese, notifíquese y archívese.-

DESIGNACIÓN DE DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo 21 de mayo de 2003

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Aduanas del Ministerio de Economía y Finanzas.-

ATENTO: a lo establecido en el Inciso 4° del artículo 60° de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el artículo 145° de la Ley N° 12.802, de 30 de noviembre de 1960.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

RESUELVE:

- 1º) Designase Director Nacional de Aduanas del Ministerio de Economía y Finanzas al Dr. Héctor Nilo Pérez Suárez, Credencial Cívica OAC 6295.-
- 2º) Comuníquese, etc.-